

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir con prontitud y fidelidad á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no se nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 3.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos no están en el cómputo de las líneas.—A tres columnas en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII. Primera edición del Miércoles 16 de Enero de 1901. Núm. 12.038



EL SEÑOR
D. Eduardo Roca de la Chica,
Socio de Mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.
Ha fallecido en sus posesiones de La Peza el día 10 del corriente, á las tres y media de la madrugada, después de haber recibido los auxilios de la Religión.
R. I. P. A.
Su Director espiritual; el Director y Junta Directiva de la expresada Sociedad; sus hijos, hijas políticas, sus nietos, su hermana política, sus primos, sobrinos políticos, sobrinos y sobrinas políticas, al participar tan sensible pérdida á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escueta, les encarezco una oración y la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el próximo jueves 17 á las once de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias, por cuyos favores les vivirá recordados.
El duelo se recibe y despide en la mencionada iglesia.
Granada 15 de enero de 1901.

La recaudación.

Circula en los centros oficiales la noticia de que la recaudación del año 1900 supera las previsiones del señor Villaverde en setenta y seis millones de pesetas, lo que hace subir aquella á unos novecientos sesenta millones. Excusado es decir el júbilo de los ministeriales por esta noticia, y cómo en ella se fundan para proclamar, á la vez excelsos triunfos de Gobierno y grandiosas prosperidades del país.

Un presupuesto de ingresos no es bueno porque lo pague el país, sino por que se demuestre que lo puede pagar sin detrimento de lo fundamental en la riqueza pública. Si para pagar un impuesto es menester quitar á la riqueza que lo soporta lo que á su cuidado y fomento se debe dar, y obligar á quien lo satisface á una vida mesquina, azaresa, inferior á la que por lo que tiene y por lo que trabaja debería disfrutar, ¿se puede creer que el tributo es bueno ni justo, y que no urge reformarlo?

He ahí un problema que bien podría ocupar la atención del ministro de Hacienda completamente libre de pasatiempos parlamentarios, si atendiese un poco no á cómo entra esa balumba de millones en el Tesoro, sino cómo y á costa de qué sale del bolsillo de los contribuyentes, de sus bienes y de sus esfuerzos.

Por otra parte, aun admitiendo con los optimismos ministeriales que hay un país que puede normalmente cubrir un presupuesto de nueve centenas y media de millones de pesetas, ¿no es esa la más categórica demostración de que hay un país coa indiscutible derecho á ser bien administrado en todos los órdenes, á recibir lo que da transformado en servicios perfectos, á tener un Estado á la europea, ya que á la europea lo paga con puntualidad y esplendidez?

Porque si ese esfuerzo de los contribuyentes españoles no va á tener otra utilidad que la de tranquilizar á los gobernantes de hoy y de mañana respecto del sosiego de sus siestas y de la imperturbabilidad de sus digestiones, no se espere que el esfuerzo sea repetido.

Hay un país que paga; pero no podrá haberlo si el fruto de sus sacrificios continúa perdiéndose en una Administración inútil y en el mantenimiento de un personal incapacitado para el servicio público. Es decir, que en vez de ser esas noticias que los da el Sr. Alendassalar un motivo para que los señores ministros se echen á dormir libres de las molestias que en el Parlamento les creaban todos, empezando por ellos mismos, deben servirles de estímulo para hacer algo de lo mucho que queda pendiente, en la seguridad de que eso, no conjuraciones misteriosas, es lo único que puede hacer crecer á las gentes que están frente á un Gobierno defensivo y per se, no ante una solución precaria y accidental de la necesidad de tener alguna en la primera mesa de las oficinas ministeriales.

Hay un país que puede pagar 950 millones.

Ahora el problema es otro: ¿hay gobiernos dignos de ese país?

La triquinosis.

VII
La *Taenia solium* puede también vivir en el hombre en la forma evolutiva de cisticerco, siendo tal vez la más temible, según se ha podido observar desgraciadamente en los casos relativamente numerosos en que se ha comprobado, por la disección de las regiones en que se alberga el parásito,

gemación á una especie de brotes que forman una multitud de protuberancias, que bien pronto se transforman en otras tantas diminutas cabezas de tenia, ó mejor, de pequeñas tenias, cuya cabeza queda en todas dirigida hácia el centro.

De este modo en el interior de una sola hidatide se forman millares de pequeñísimas tenias, que no llegan á medir sino algunas centésimas de milímetro, pero cada una de las cuales puede, puesta en condiciones favorables, reproducir por sí la forma del ser adulto.

Como vemos, en las metamorfosis de la *Taenia equinococcus* no existe un verdadero cisticerco como en las anteriores, fenómeno tanto más extraño cuanto que se trata de especies del mismo género, sumamente vecinas entre sí.

La forma exterior de las hidátides depende del órgano en que se desarrollan: si en la periferia del hígado, son comúnmente redondeadas; si en los pulmones, son de forma muy irregular por la desigual resistencia que los bronquios presentan, cosa que no sucede en el parénquima del hígado.

Le mismo sucede respecto á su volumen; mientras unas hidátides no alcanzan el tamaño de un cañamón, otras exceden del de un puño cerrado; pero su magnitud ordinaria en el hombre es la de una nuez. Generalmente, si se trata del hombre, se desarrollan en el hígado, así como en los demás animales se presentan en el pulmón, sin que esto quiera decir que no puedan encontrarse en otro punto del organismo.

Luis SANSON.

Bojas sueltas.

Las noticias sobre el élixir de larga vida obtenida de la sal común ó cloruro de sodio, han producido impresión profunda en los Estados Unidos.

Sabido es que un médico ha comenzado á aplicar el tratamiento á dos ancianos del Asilo de Wards Island. En Chicago ensayan el agente medicamentoso algunos médicos en varios perros, y en la Universidad de Yale se están haciendo experimentos con ranas.

Un periodista neo-yorkino, en vista del interés con que acoge el público las noticias acerca de los ensayos, ha conversado sobre el asunto con el doctor Robin, el médico que asistió á Mr. Hewitt y ha obtenido de él la declaración siguiente:

«La prensa americana está extraviando la opinión pública, suponiendo que las inyecciones del glicero-fosfato de sodio ejercen influencia en la duración de la vida.

El papel de ese medicamento es mucho más modesto. El glicero-fosfato es sencillamente un tónico del sistema nervioso, adecuado para las constituciones débiles, para los individuos neurasténicos, y en general, para todas las personas cuyo sistema nervioso esté deteriorado.

No se debe esperar de tales inyecciones más de lo que ellas pueden dar de sí.

Es ocioso, por lo tanto, despertar esperanzas sin fundamento.»

Natur y arte.
Uno con otro pensamiento y rima con nueva rima permitid que ensarte; con tal obra sospecho que á la cima llegad, anhelad, del difícil arte.

Cómo se engaña quien á sí se estima!
Yo veo que una parte y otra parte may mal se corresponden y la lima me parece igual su pulidéz comparte.

Oh natura, natura! En las labores al arbol más humilde que yo admiró dadas vida á la raíz como las flores.

Justa medida en sus detalles miro: yo al fiar mi trabajo con sudores contemplo un ménstruo ¡y á igualarte as [s]e [i]ro!

S. ZANELLA.

Después de cinco años de matrimonio, las veladas empiezan á parecer un poco largas ó los esposos X...
La otra noche estaban los dos solos en un gabinete, ella bordeando, y él leyendo un periódico.
—¡Ah!—exclama la esposa.—Estoy convencida de que ya no me quieres.
—Estás en un error.
—No, no...
—Vámas á ver, hija mía, si yo no te quisiera, ¿me quedaría aquí todas las noches á aburrirme á tu lado?

La Oficina del Trabajo acaba de terminar el censo de las industrias y profesiones en Francia, resultando la clasificación siguiente:

Labradores (ambos sexos)	8.501.655
Industriales	5.605.184
Comerciantes	2.286.420
Profesiones liberales	339.176
Servicio personal	52.094
Criados	316.970
Empleados	659.093

En suma, 18.390.630 trabajadores por 38.300.000 habitantes, siendo de notar que por cada dos trabajadores hay una trabajadora, de manera que hay 6 millones de mujeres ocupadas en otra cosa que en los quehaceres domésticos.

Merece especial mención el discurso pronunciado en la sesión pública de la Academia de Ciencias por su presidente M. Maurice Levy. El ilustre ingeniero hizo el balance científico del año que acaba de transcurrir y dijo entre otras cosas muy nuevas y muy profundas: «Somos los primeros hombres á quienes la ciencia, por una especie de milagro, habrá hecho asistir á dos existencias terrestres: la de hace sesenta años y la de hoy, infinitamente más desemejantes, desde muchos puntos de vista, que si, en otros tiempos, hubiesen estado separadas por centenares y millares de años, de tal manera que habremos vivido, en realidad de verdad, como si hubiésemos nacido dos veces á largos siglos de intervalo.

«¿Por qué esta renovación de la vida se ha producido precisamente en nuestra época y no antes? ¿Es un accidente ó un principio? ¿Vivimos en un siglo fortuito ó bien es el primero de una era nueva y duradera que sería la era del mesianismo de la ciencia en la tierra?

«Sobre esas preguntas quisiera presentaros algunas ciertas reflexiones, de las cuales resultará lo que sigue: Que nuestro siglo está hecho de toda la polvareda de pensamiento científico esparcida en el pasado, y que esa nebulosa ofrece ante nuestros ojos sus primeras claridades.»

M. Levy, con admirable devoción de miras, hace remontar la mecánica de hoy á aquellos pastores caldeos que fueron los primeros en observar la marcha de los astros.

Aquellos humildes astrónomos de las llanuras de la Media tuvieron por compañeros á Hiparco, á Kieper, á Newton, y con este quedó fundada la mecánica celeste y descubierta la ley de la gravitación universal; las leyes de la mecánica general, y de esta se han deducido las de la mecánica aplicada, descubiertas en nuestros días, y gracias á ellas se ha podido constituir por «primera vez» la física.

Pero no se limitan á eso las bellísimas invenciones de M. Levy. ¿Quién diría, por ejemplo, que uno de los instructivos laboratorios que pesa la ciencia es «el cañón de artillería»? Del cañón, no obstante, han salido las máquinas de explosión, de petróleo y de gas, que tantos servicios prestan especialmente en el automovilismo, y de las grandes presiones obtenidas en esas máquinas derivan la máquina de vapor, á presiones de 20 ó 25 kilogrametros, que hace pocos años se hubieran tenido por imposibles, de igual manera que la potencia y la economía en esas máquinas de 20.000 ó 80.000 caballos de los grandes trasatlánticos y acerazados.

Como era de esperar, M. Levy dedica algunos párrafos á la navegación aérea, entendiendo que no hay que esperar nada de los globos, sino de los aparatos de aviación, basados en la imitación del mecanismo del vuelo de las aves. «La Naturaleza, dice, hubiera podido hacer pájaros-globos, es decir, pájaros que se hinchasen y deshinchasen á voluntad produciendo un gas más ligero que el aire, y sin duda lo hubiera hecho si no hubiese sido más sencilla la aviación.»

La Compañía del Gas va á rebajar desde 1.º de enero á 20 céntimos el precio del metro cúbico, en virtud de las muchas quejas elevadas contra el precio actual, abusivamente caro.

En Londres, en efecto, el precio del metro cúbico es de 16 ó 15 céntimos, según la Compañía; cuando el gas es cobrado al precio máximo, el dividendo de los accionistas no puede exceder del 10 por 100, pero aumenta de 14 por 100 á cada disminución de 3 milésimas de franco sobre el precio del metro. Gracias á este régimen el gas se ha podido dar, en 1890, á 12 ó 10 céntimos, y en estos últimos años ha descendido hasta 8.

En Bruselas cuesta de 10 á 15 céntimos; en Lieja 15 céntimos para el alumbrado privado y 10 para la fuerza motriz. Manchester, Glasgow y Birmingham tienen el gas de 8 á 15 céntimos el metro cúbico. En Alemania, Austria y Suiza varían los precios de 15 á 20 céntimos.

C. ROSC.

La Bolsa.

Madrid 13.
Ha hecho alto la especulación y retroceden un poco los precios en algunos fondos.

Se está operando una transformación en los corros del mercado por efecto de las conversiones de las Dendas Amortizables y coloniales, y se echan á la plaza en tanta abundancia, por los que no han podido disponer en este tiempo de los títulos ó no les gusta el Interior, las carpetas provisionales representativas del mismo, que deprimen los demás valores.

Todo esto hace que reine en el mercado la incertidumbre, y que aunque abunde el dinero se contenga la subida de los fondos. Por eso, mientras gana el Amortizable nuevo 10 céntimos pierde 15 el Interior, cinco el Exterior y 20 las Cubas. Lo que verdaderamente llama la atención es que las Aduanas hayan subido un entero; pero se explica porque así se equilibran con el precio del Amortizable nuevo, en

el cual pueden convertirse á toda hora.

También es de notar que el alza del Exterior en París no ha influido en la cotización de los valores aquí, por efecto de la situación especial de aquel papel, repitiéndose una vez más el hecho de que mientras la baja arrastra á nuestros fondos, no les favorece el alza.

Hay, pues, que conformarse por ahora con que se mantenga la firmeza en la contratación, sin esperar gran mejora, que será en todo caso paulatina, como conviene al crédito, pero sin tener tampoco un desceso sensible.

Las acciones del Banco de España han ganado dos enteros, mientras las acciones de tabacos, después de descontar el dividendo, han perdido 1'50, á causa de la excesiva alza, que tuvieron en el año último.

Las céculas hipotecarias también resultan muy favorecidas, contentándose sus tenedores con un interés inferior á 4 por 100, solo por la seguridad que ofrecen.

El cambio internacional se mantiene alto, sin tendencia de mejorar; pero es posible que descienda algo en cuanto terminen los pagos que en este mes hay que hacer en el extranjero.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Mercados de la region.

Sevilla.—En el mercado de aceites continúan siendo activas las operaciones, habiendo entrado en la semana 20.600 arrobas, que se han vendido de 11'25 á 11'84 pesetas, teniendo bastante firmeza los precios y con tendencia al alza.

Los cosecheros se quejan del mal rendimiento de la aceituna.

Continúan siendo nominales los precios en el mercado de vinos, pues no se hace ningún negocio ni hay indicios de que se realice en algún tiempo.

En los demás productos no hay variación.

El tiempo bueno para el desarrollo de las siembras, pero muy escasa de aguas para el arbolado, que necesita en esta época abundantes lluvias para poder sostener en el estío una buena cosecha.

Granada.—Han terminado las operaciones de las siembras que no se hicieron tempranas aprovechando las primeras lluvias otoñales.

Lo mismo las tempranas que las tardías se han hecho en buenas condiciones, presentando buen aspecto.

En algunos pagos olivareros en que la producción es muy escasa toca á su término la recolección, con mal resultado en los molinos.

Los mercados se presentan sostenidos como en la semana anterior.

En el matadero de la capital se cotiza el kilo de carne de ternera á 2'08 pesetas; el de ganado de cerda, á 1'39, y el ovino, á 1'66.

El pan se expende en esta capital de 0'38 á 0'48 de peseta kilo, según clase.

Malaga.—Continúan en el mercado encalmados los precios de todos los productos agrícolas, verificándose muy escasas transacciones.

Continúa sin interrupción la cogida de la aceituna, siendo muy escasa la cosecha y no reuniendo el fruto buenas condiciones.

Continúa, aunque sin animación, la exportación de la naranja china y de la agría, cotizándose á 2 pesetas el tercio. La matalahuga se ha cotizado, una pequeña partida que se ha presentado, á 90 reales los 28 kilogramos.

El mercado de almendra se encuentra paralizado, siendo casi nulo.

El precio del pan y de la carne continúa sin variación.

Jaen.—Durante la semana anterior ha sido el tiempo variable.

En los mercados se han notado algunas alteraciones, como son la baja de 1 peseta en el trigo, en los de Martos y Ubeda, el alza de las habas en 1 peseta en Martos y la baja de las patatas, lana blanca y agurdiente en 1 y 2 pesetas respectivamente en Jaen y Cazoria. Por último, en las carnes ha habido un alza de 1 peseta en la del ganado vacuno y baja de otra en la del cerdo.

El precio del pan no ha tenido alteración.

Almería.—Siguen sin variación los precios de los productos agrícolas con relación á la semana anterior.

La temperatura, agradable.

Precio del pan y de la carne por kilogramo en la capital: pan de primera, 0'50 de peseta; id. de segunda, 0'45; carne de vaca con ó sin hueso, 2'20 y 3'20, y de certero, 1'75 pesetas.

Córdoba.—Está paralizado el mercado de cereales y cereales. Los precios, sin alteración.

Cádiz.—Durante la semana los mercados han estado encalmados, siendo escasas las transacciones y sostenidos los precios de la semana anterior.

Los campos y sembrados presentan inmejorable aspecto, favoreciendo el ahijamiento de la benigna temperatura que se disfruta.

El ganado, sano y en carnes.

El precio de las carnes en vivo continúa siendo de 16 á 17 pesetas las 10 kilogramos de vaca y cerdo y de 11 á 12 el certero.

El precio del pan en la capital, de 0'40 á 0'70 de peseta kilogramo.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar.—Contra Pedro Pascual Martínez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Seco; procurador, Sr. G. Lopez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Contra Antonio Ferrer Arias, sobre calumnias.—Abogado, Sr. Forere; procurador, Sr. Molina; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra José Marin Rosales y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Sedo; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Ugijar.—Contra Nicolás Lopez Expósito, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Gulligieri; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra Manuel Tomás Zurita, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Jimenez; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Serra.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Montefrío.—Contra Juan Ramos Jimenez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco Roldán Jimenez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Ortiz; procurador, Sr. Ortega; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Manuel Resna Checa, sobre lesiones.—Abogado, Señor Jimenez Lopez; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaen.—D. Miguel Prat Campos con D. Antonio Moral Castellano.—Abogado, Sr. Gallego; procuradores, Sres. Navarro y Montilla; secretario de Sala, Sr. Caro.

Para los artistas. En la Audiencia de Madrid se ha visto una apelación relativa á un interdicto de retener; entablado por el editor D. Florencio Fiscovich contra el compositor Sr. Barrera.

De la importancia que esta vista tiene para los autores y compositores españoles puede juzgarse teniendo en cuenta que en la Sala se hallaban los Sr. Chapi, Vital Aza, Arniches, Sinisio Delgado, Ferrin, Lopez Silva y otros varios, que presenciaron con atención al acto.

Los hechos origen de este pleito datan del año 1897, en el que D. Joaquín Valverde (hijo) celebró un contrato privado con el editor Sr. Fiscovich, cediéndole su derecho de reproducir los materiales de orquesta de veintinueve zarzuela que ya había estrenado dicho compositor en aquella época y de todas las demás que escribiese durante su vida; todo ello á cambio de la fabulosa cantidad de 2.500 pesetas.

Este contrato se elevó á escritura pública en el año 1897, en cuya fecha ya había escrito Quinto 36 obras más que las que figuraban en el contrato referido.

Después escribió este compositor la partitura de *La señora capitana*, en colaboración con el maestro Barrera, y cumpliendo el compromiso contraído con el Sr. Fiscovich, entregó á éste una partitura de dicha obra para que la reproduciese; y el Sr. Barrera, que no tenía compromiso alguno con aquel editor, entregó otra partitura de *La señora capitana* á la Sociedad de Autores para que la reproduciese á su vez, fundado en sus derechos de coautor.

Entonces el Sr. Fiscovich entabló contra Barrera un interdicto de retener, apoyado en el contrato que celebró con Valverde; interdicto que perdió dicho editor en la primera instancia ante el señor juez del distrito del Hospicio. Por esta causa apeló el Sr. Fiscovich de la sentencia, dando lugar á la vista que ahora ha tenido lugar.

Entre los autores que la presenciaron se hacían comentarios poco favorables á este contrato.

Este modo de contratar constituye, en opinión del letrado D. Luis Felipe Aguilera, representante del Sr. Barrera, una de las más censurables usuras.

A su debido momento daremos noticia de la sentencia que sobre este pleito resalga.

Miscelánea.

Benalúa. Procedente de Biarritz ha regresado á Madrid el diputado á Cortes por la circunscripción de Granada, Excmo. Sr. Conde de Benalúa.

Telegrama de pésame. El Alcalde de esta capital, en representación del Municipio, ha dirigido al Alcalde de Villanueva y Geltrú el siguiente despacho telegráfico:

«Ruégo que, en nombre del Ayuntamiento que presido, haga constar sincero sentimiento de Granada por muerte insignie patricia Balaguer.»

Licencia. Se ha concedido 15 días de licencia por enfermo al oficial de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia D. Manuel Sierra Garrido.

Concejal de semana. Para inspeccionar los mercados y el Matadero de esta capital durante la actual semana, ha sido designado el concejal D. Narciso Romo.

Comisiones municipales.—Por falta de número no se reunieron ayer en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda, Funciones públicas é Impuestos, convocadas para las dos de la tarde.

Penado. Ha salido en libertad por cumplimiento de su condena el confinado Juan Baena Reyes.

Un buen servicio. Hace dos años le robaron diez cabras al vecino de Gorafe, D. Manuel Sanchez Casas...

Harto de tanto inútil trabajo, puso el hecho en conocimiento del puesto de la guardia civil de Gor.

Tanto el comandante del puesto como la fuerza a sus órdenes dieron comienzo a sus investigaciones...

Las diez cabras, con cinco crías, han sido halladas en el cortijo de la Carrasca, sito en la Sierra de Baza...

La Cruz del Veleta.

Bajo la presidencia de nuestro venerable Prelado, se reunieron ayer en el Palacio Arzobispal los individuos que forman la comisión nombrada para estudiar la manera de llevar a cabo la erección de un monumento...

Concurrieron, además del secretario de la referida comisión, los señores Dean de la Santa Iglesia Metropolitana, D. Manuel Rodríguez Acosta...

Diósele cuenta del resultado de la suscripción abierta con aquel objeto, y en atención a las dificultades de las obras proyectadas, que habría que hacer en sitio quebradísimo...

Si en la modificación completa del proyecto en cuanto al lugar en que se habría de erigir el monumento no hay dificultad alguna, se colocará la estatua del Cristianismo delante de la Catedral en los jardines que se hagan en el mismo sitio...

Para ello presentará oportunamente los planos y el proyecto del nuevo monumento el arquitecto Sr. Monserat.

Nueva fábrica. En el Ayuntamiento ha presentado una instancia, acompañada de sus correspondientes planos y documentos, D. Eloy Calvo, pidiendo autorización para instalar en la calle del Doctor Lopez Argüeta...

Interesante. Es per demás y conveniente a todos, la lectura del anuncio que insertamos en la cuarta plana, de la importantísima realización que como fin de temporada esta haciendo el conocido establecimiento de tejidos La China...

Misa derogativa. Organizada por la Sociedad Concordia del Comercio, para el culto de su patrono San Sebastian, se celebrará el domingo próximo, a las once de la mañana, en la iglesia del Sagrario...

Beneficencia y Sanidad. En la sesión próxima serán sometidos a la sanción del Ayuntamiento los siguientes acuerdos que propone la Comisión de Beneficencia:

Que se oficie al Decano del Instituto de vacunación, dando reglas para el servicio de este.

Que se conceda un socorro de 30 pesetas a Carmen Ruiz, por los perjuicios que en sus ropas sufriera en el incendio del Corral del Carbon.

Que se de a los médicos supernumerarios municipales una gratificación de 250 pesetas por los servicios que han prestado.

Un bautizo. En la iglesia parroquial de San Matías ha recibido las sagradas aguas del bautismo un robusto niño, hijo de D. Bernardo Leal de Ibarra y D. Concepción Coello Montilla.

Los príncipes alemanes. En el tren correo de ayer salieron con dirección a Madrid, después de siete días de permanencia en esta ciudad donde se han hospedado en el Gran Hotel Alameda, los príncipes alemanes, Alfonso von Isemburg y su esposa.

Dichos personajes han visitado la Alhambra, el Generalife, la Cartuja, San Juan de Dios, San Jerónimo, la Catedral, la Real Capilla, la finca del duque de Gor, la placeta de San Nicolás, el Albaicín y el barrio de los gitanos.

En la cueva de Juan Amaya presenciaron algunos bailes. Para admirar el hermoso panorama de Granada, a la luz de la luna, subieron una noche al carro de San Miguel, teniendo en esta excursión, como en cuantas visitas han realizado a

nuestros monumentos, frases de entusiasmo admiración para tanta belleza como atesora nuestra ciudad.

En sus visitas a los monumentos, los ha acompañado el intérprete de dicho hotel, D. Juan de Lara.

Servicio importante.

En el camino del Sacro Monte han sido detenidos por el cabo de la benemérita, Sr. Morcillo, y el guardia José Díaz, dos sujetos, uno de los cuales se halla complicado en el robo de Almería, del que a su tiempo dimos detallada noticia.

Llámanse los detenidos Joaquín Guzman Matilla y Antonio Tamayo Valverde. Ambos son sujetos de historia.

Cuando se descubrió el indicado robo, aquellos, que estaban en Granada, temiendo caer en manos de la Guardia civil, huyeron a Abia, donde intentaron robar en casa de un matrimonio de ancianos, bien acomodados, no pudiendo llevar a feliz término el negocio, por haberlos sentido y dado la voz de alarma la criada de la casa.

En vista del fracaso, pensaron dar otro golpe en un establecimiento de quincalla, zapatería y estanco del mismo pueblo. Así le hicieron, apoderándose de buena cantidad de tabaco, numerosas piezas de puntillas y encajes, doscientos pares de calzado, muchos juegos de gemelos de doble y nácar, peines y papel de fumar.

Como no podían transportar tantos objetos, robaron una caballería propiedad de un sujeto llamado Juan (a) Terrones.

Con la bestia y demás objetos robados se dirigieron a Diezma, donde fueron detenidos y puestos en libertad a las dos horas de haber ingresado en la cárcel.

Desde Diezma se dirigieron a Granada, llegando aquí el día 13 a las dos de la tarde, y refugiándose en una casa de la placeta de San Cristóbal.

Ayer, merced a las noticias que acerca de ellos habían adquirido, el Sr. Morcillo y el guardia Díaz, los detuvieron, como ya hemos dicho, en el camino del Sacro Monte, rescatándose casi todo lo robado.

El Joaquín Guzman Matilla es natural de Fiñana, y ha manifestado que fué uno de los autores del robo de Almería, en el cual intervino con su amante Isabel García Ramos.

Antonio Tamayo Valverde es natural de Alboloduy, y vecino de Almería. Se fugó de la cárcel de Gergal, donde se hallaba por robo, y está reclamado por el juez de instrucción de dicha capital, que le instruye causa por el delito de disparo y lesiones.

El Sr. Morcillo y dicho guardia a sus órdenes, se han hecho acreedores al aplauso, por el importante servicio que acaban de practicar.

De instrucción pública.

Disponiendo que se anuncie a concurso de excedentes las cátedras de Física y Química del Instituto de Zamora y de Francés del Instituto de Canarias.

Trasladando a la cátedra de Castellano y Latín del Instituto de Baleares a D. José Sánchez Doblas, actual catedrático numerario de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual del Instituto de Cádiz.

El Alcalde ha convocado para hoy en el Ayuntamiento, a las diez de la tarde, a la Junta local de primera enseñanza.

En los negociados respectivos de la Secretaría de nuestra Universidad se hallan a disposición de los interesados los títulos de Licenciados: en Derecho a favor de D. Manuel Fuentes y González, D. Luis Martínez Cartagena, D. Cristóbal Helióndez Peñafoe y Parco, D. Manuel Sánchez Ruiz y D. Juan Antonio Lopez Ladrón de Guevara; y en Medicina a favor de D. Justo Romero García y D. Gabriel Ocaña y Avila.

Por virtud del concurso único a escuelas de enero de 1900, han sido nombrados por el Rectorado del distrito los siguientes maestros: de Lucena (Derrica), D. María Corral Sánchez; de Gilma (Nacimiento), D. Rafael Martín Plaza; de Ramba Alta, D. José Rubio García; de Bantarique, D. Filomena Miranda Ibañez; de Escuzar, D. Remedios Martín Arance; de Cerrico (Oría), D. Juan Romero Rodríguez; de Benedit (Fondon), D. Buenavida Mesa Muñoz; de Agua Dulce, D. José Sola Ibañez; de Huélagu, don Francisco Figueras Cruz, y de Bantayla, D. Benito Miras Becho.

Presos fugados. La Guardia civil hace pesquisas para saber el paradero de Rafael Castejón Navarro y Antonio Moreno Gonzalez, presos fugados de la cárcel de Iznalloz.

Rescate de prendas. El cabo de la benemérita Sr. Morcillo, y el guardia a sus órdenes, José Díaz, que recientemente consiguieron dar con los autores del robo de que fué víctima en Almería, D. Miguel Gonzalez Hernandez, y acerca del cual oportunamente dimos noticia, no han cesado desde entonces de practicar averiguaciones a fin de recuperar los alhajas y demás efectos del robo.

A virtud de tales averiguaciones, el Sr. Morcillo pudo ayer entregar al juzgado de Instrucción, un reloj de nickel, sistema Roscoff, una medalla del mismo metal, tres cruces de nácar, un canuto de hueso y nickel, un macferland, un corte de vestido para señora y unas cuatro varas de seda.

Asalto de armas. A últimos del presente mes o primeros del próximo tendrá lugar un asalto de armas en la hermosa sala del cartel que ocupa el regimiento de caballería, bajo la dirección del reputado tirador Mr. Félix Lyon, profesor de dicho regimiento y del de Córdoba núm. 10.

Los Sres. oficiales alumnos no llevan aun dos meses de clase y es tanto para ellos como para el profesor un verdadero mérito y satisfacción verificar asaltos con tan poco tiempo de enseñanza. Ello al fin revela la destreza del maestro y una gran afición en los discípulos.

En dicho asalto tomarán parte oficiales de caballería e infantería y, según hemos oído, es fácil que el profes

sor mida sus armas con algunos de sus alumnos.

Felicitados a los distinguidos coroneles de ambos regimientos por lo bien que han sabido fomentar este sport entre sus oficiales.

También se nos dice que los alumnos del Casino preparan otro asalto, que se verificará a campo libre.

El superávit de consumos. La comisión mixta municipal de Ornató, Hacienda y Fomento, reunida ayer tarde, siguió estudiando detenidamente los diversos proyectos a cuya realización podía aplicar el Municipio el sobrante de la subasta de consumos.

Además de obras de pavimentación y de expropiaciones, iniciáronse otras de gran importancia y no menos beneficiosas que aquellas para nuestra población.

La comisión designó como ponente al Sr. Martín Adame para que indique la mejor forma legal de acometer con el mencionado sobrante las obras que hay en proyecto y que podrían comenzarse en este mismo año aunque respondan de su pago los cuatro años siguientes que ha de comprender el arrendamiento de consumos.

Comisión de Ornató.

Presidida por el primer teniente de Alcalde se reunió ayer en pleno en las Casas Capitulares esta comisión. Adoptáronse varios acuerdos que serán sometidos a la aprobación del Cabildo. Entre ellos, los siguientes:

Dar 1.000 pesetas a D. Miguel Herrero Lopez, por la expropiación de las dos casas que posee en la calle de San Juan de Dios.

Cegar el aligibe que ha resultado en la calle de San Jerónimo en terrenos de la casa que fué de D. José Lopez Guevara.

Encargar al arquitecto que forme presupuesto para la colocación de aceras de cemento en la plaza de la Colegiata en su parte de ensanche, en la cual se habrán de plantar árboles.

Anterizar al Sr. Marqués de Valdeflores para que edifique en la calle de San Juan de Dios frente al Hospital y junto al pilarillo de Anzotzi; y al propio tiempo averiguar la causa de la sudeidad de las aguas que surten dicho pilar.

Dar nueva alineación a la calle de Santa Escolástica, encomendando al arquitecto presente el oportuno plano.

Acceder a que se eleve la altura de la puerta de entrada del parador de «San Rafael», que en la calle de la Alhóndiga ha perdido dimensiones a consecuencia de la pavimentación de dicha vía.

Formar pliego de condiciones para substar cinco mil metros de adoquines de Gerezna con destino a las obras municipales proyectadas.

Dar a la duca del mercedero «La Pulga», situado en el camino de Héctor, la línea que pide para hacer frente y colocar una verja delante de su casa, con arreglo a la alineación últimamente aprobada.

Presentar proyecto y presupuesto de ensanche de la calle de Recoigidas. Visto el expediente de adjudicación de la parcela inmediata a la casa número 20 del Zacatín, promovido por D.ª Francisca Quero, que desea se le venda dicho solar abanzado por la cantidad de 4.060 pesetas, la comisión acordó remitir a la Administración de Hacienda un certificado en relación del expediente, que solicita.

Las inhalaciones de Eucalipto a oído a la Savia de Pino y Bálsamo de Tó, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.—Farmacias principales.

Viajeros. Han venido de Málaga, D. Francisco de la Puente Luna y señora.

—A dicha capital ha marchado don Julio Arroyo Palencia.

Noticias mineras.

Registros. D. Manuel Ruiz Cobos pide la inscripción a su favor de 12 pertenencias de la mina Madroño, en término de Loja.

Y D. Antonio Pelayo Quintana 32 en la mina llamada Santa Isabel.

Renuncia. D. Ventura Espinosa Romero, renuncia a la propiedad de la mina Nuestra Señora de las Angustias, en término de Alhama.

El aceite. Procedente de la provincia de Jax, se recibió ayer en la Caleta una partida de aceite añejo, que se vendió de 48 a 49 reales la arroba.

En la Vega han bajado los precios. Actualmente la arroba cuesta de 44 a 46 reales, según su calidad.

Noticias militares.

Los retiros de sargentos. El Diario Oficial publica la siguiente Real orden:

«De vista de una consulta elevada a este ministerio en 28 de diciembre último por el director general de la Guardia civil, acerca de si el Real decreto de 3 de dicho mes (D. O. núm. 269), relativo a retiros de sargentos de aquel instituto y de Carabineros, comprendo solamente a los que accedían a este empleo con posterioridad a su publicación o si ha de tener efecto retroactivo; y teniendo en cuenta que el espíritu del artículo primero es el que el nuevo sistema que se establece se aplique en las clasificaciones de rengones que se efectúan en el sucesivo, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regenta del Reino, se ha servido disponer que las prescripciones del citado Real decreto, en cuanto a dichos retiros se refiere, afecten asimismo únicamente a aquellos sargentos que hubieran obtenido este empleo con posterioridad a la fecha de su publicación.»

Jueces. Ha sido nombrado juez municipal de Benahaduz D. Manuel Carretero.

—Ha empezado a hacer uso de 15 días de licencia por enfermo el juez de primera instancia de Torrox don Francisco de P. Sola Portocarrero.

Casos y cosas. José Ontivero Bailón, conocido por Pepillo el loco fué

llevado ayer al Arresto municipal, por promover escándalo en la Pescadería.

Al Hospital. También ayer, fueron conducidos al Hospital el anciano de 65 años Francisco Lopez Fogoso, que se hirió en la cabeza al caerse de un asno, en que iba montado, en la calle Real, y Emilio Huertas Lopez, herido en la cara al rodar por las escaleras de su casa.

En el Arresto. En las últimas veinticuatro horas han ingresado: Francisco Castillo Ruiz y José Alvarez, por haber sostenido una ríña en la posada de la Parra; y José Segura y Vicente Jimenez, que en una acelerada reyerta resultaron con contusiones en la cara el segundo y herido en la frente el primero.

—Por mor de unas copas mal digeridas, promovieron ayer un escándalo Miguel Osorio Vargas, José Osorio Molina y Rosario Molina Padial. Los tres ingresaron en el Arresto.

—También fueron llevados a dicho establecimiento, José Enriquez Macillo y José Linares Montero, sobre quienes recaen sospechas de dedicarse al lucrativo oficio de tomadores.

La «Sacarina», el «Salol» y el «Acido salicílico» que contiene un dentífico alemán son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y fresquitos para los dientes y encías.—En Granada, Farmacia de Ocaña.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de caza a D. Manuel Fernandez y D. Antonio Fernandez; y de armas, a D. José Cervera y don Manuel Alfaro Ramos.

Licorero y exquisto.

Obras públicas.

Ingenieros.—Se ha concedido la situación de supernumerarios a los Ingenieros aspirantes don Diego Lanzas Gomez y don Ramon Pagola Goya.

Ha fallecido el Ingeniero Jefe de primera clase Sr. D. Laureano Gomez Santa María, que se encontraba en situación de supernumerario al servicio del Ayuntamiento de Güicho (Vizcaya).

Ha sido nombrado Director de las obras del puerto de Alicante, y en su consecuencia declarado en situación de supernumerario, el Ingeniero primero don José Nicelán y Sabater.

Del Canal de Aragón y Cataluña ha sido trasladado a la división hidráulica del Ebro, el Ingeniero aspirante don Nicolás Liria y Almor.

Ha sido trasladado de la hidráulica del Miño a la provincia de Santander, el Ingeniero aspirante don Juan Genza: el Piedra.

Interventores de ferrocarriles.—El Interventor de sección de tercera clase (Sobrestante de Obras públicas) don Antonio Amor Figueroa, ha sido declarado supernumerario por causa de enfermedad.

—Ha fallecido en Almería D. Pelegrín Cassinello y Cassinello, hermano del diputado a Cortes por aquella circunscripción, don Juan.

—Era el finado doctor en Ciencias; y fué catedrático numerario de la Universidad de Granada.

Per su ilustración, rectitud y caballerosidad, era estimado en el extenso círculo de sus relaciones. Nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

—Antesayer a las tres y media de la tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la bellísima y angelical señorita María Alvarez Raya.

En la triste comitiva figuraban 24 pobres con velas, cruz alzada, y cierge parroquial, siguiendo el féretro, llevado a mano por las distinguidas jóvenes: D. Juan Jimenez Lopez, D. Ricardo y D. Emilio Moral, D. Manuel Martínez, D. Blas Jimenez, D. Miguel Moral y D. José Hita.

Tras estas marchaba el coche fúnebre, sobre el cual aparecía una preciosa corona de flores blancas con la siguiente inscripción: «No te olvidan Chastan y Jimenez.»

Lleaban las cintas que pendían del coche, los Sres. D. Mariano Sanchez don Emilio Martínez, D. Francisco Beras, D. Juan Chastan, D. Juan Soto, D. Castro Rioje, D. Manuel Amaro y D. Antonio Zúñiga.

Presidieron el duelo varios religiosos de San Juan de Dios, D. Juan Sedeño, D. Luis Rico, D. Francisco Toro y don Manuel Gomez Moreno.

Seguía a estos una numerosa comitiva en que figuraban personas de todas las clases sociales.

Desde el Aljibillo fué llevado el cadáver a hombros por los Sres. Moral y don Enrique Soto y Zúñiga.

El acto resultó una sentida manifestación de duelo, demostrándose así las grandes simpatías con que cuenta la familia de los Sres. Alvarez.

Reiteramos a esta nuestro más sincero pésame.

—En Motril ha fallecido el virtuoso sacerdote, D. Antonio Ramos Sospedra, persona que por sus excelentes virtudes se había captado generales simpatías en aquella ciudad.

En Motril también ha fallecido la bella señorita Teresa García Cazoria. Su muerte ha sido muy sentida, llenando de luto a su familia y a cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar las muchas virtudes y excelentes dotes de carácter que adornaban a la finada.

—En el mejor libro que se ha escrito para aprender a hablar este idioma sin salir de la madre patria.

El mundo oficial.

Audiencia. El Gobernador civil ha concedido 20 días de término para ir reclamaciones y recibir los documentos que los interesados crean oportunos en el recurso de alzada interpuesto por D. Dionisio Junco Clavero, de los Ogjares, contra la providencia que dió el Gobernador en 27 de noviembre último, revocando el acuerdo de aquel ayuntamiento, por el que se declaraba rescindido el contrato de arrendamiento de consumos hecho a favor de D. Enrique Lopez Garcia para el ejercicio de 1899-900.

Arrendamiento de casa. El Ayuntamiento de esta capital, anuncia concurso por tres meses para obtener arrendamiento un edificio donde instalar la escuela práctica agregada a la Normal de Maestras y las graduadas anejas a la misma.

El indicado plazo empieza a contarse desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

Ayuntamientos multados.—La administración de Hacienda ha impuesto multas de 200 pesetas por cada concepto a todos los ayuntamientos de esta provincia que aun no han remitido a aquellas oficinas los repartimientos de la contribución territorial del presente año sobre propiedad rústica y urbana.

Se les conceden diez días de plazo para hacer efectivas dichas multas, sin perjuicio de que para el día 20 remitan los documentos que se les reclaman.

El número 2 del Eco de la Moda.

se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico. El figurín iluminado comprende: Toilettes para señoras jóvenes.

El patron cortado al tamaño natural de una falda elegantísima para paseo. En el mismo número acompaña una sección de bordados.

Número suelto 15 céntimos.

Enfermedades sibilíticas.

Consulta a cargo del Doctor Porpet, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Les días se festivos a las 11.—Calle de Enriqueta Lozano, núm. 11.

Teatro.

En Motril. Ha terminado sus tareas en el teatro Calderón de la Barea, de Motril, la compañía de zarzuela del señor Palemino, que ha conquistado muchos aplausos de los hijos de aquella ciudad.

Entre las obras representadas por dicha compañía, y que más han gustado, se halla una comedia en un acto, debida a la pluma de un inspirado poeta, de quien están orgullosos sus paisanos los motrileños.

La obra estrenada es Yerba buena y su autor, D. Gaspar Esteve Ravassa, que ya ha dado a la escena otras dos composiciones dramáticas, Golpe de mar y Los clavetes.

Enamorado de su tierra y entusiasta de sus costumbres, el Sr. Esteve ha hecho una comedia, cuya acción se desarrolla en Motril y en la época presente, haciendo intervenir en ella varios personajes, cuyos caracteres son un fiel retrato de la realidad.

Puede decirse que desde las primeras escenas, el público no cesó de aplaudir, premiando de esta manera la labor del señor Esteve, que al final de la representación tuvo que salir al proscenio varias veces.

El público, que llenaba el teatro, quiso demostrar más aun su agrado al autor, acompañándole hasta su domicilio.

Tales son las noticias que acerca del estreno de Yerba buena nos comunican de Motril.

En la provincia.

En Orgiva. Nos escriben de este pueblo dándonos cuenta de dos animados bailes que en el Casino se han celebrado con motivo de la entrada del siglo y año nuevos y de la solemnidad de Reyes. La falta de espacio nos impide publicar íntegra la revista que de tales fiestas de sociedad nos ha sido enviada.

No obstante, haremos constar que tales reuniones, organizadas por la juventud de aquel pueblo, han sido centro de gravedad y atracción para las principales familias de Orgiva, que desde hace tiempo estaban retraídas y distanciadas unas de otras por la política.

El Casino, lleno de vida, ofreció un aspecto brillante, en ambas noches. A las numerosas invitaciones que se hicieron respondieron todos con su presencia. Fué nombrada presidenta del baile la distinguida señora D.ª Loreto Martínez.

La orquesta que dirige D. Felipe Contreras ejecutó las mejores producciones de su repertorio.

Del bello sexo distinguíronse en los bailes de primero de año y de Reyes la linda señorita Nieves Gomez. Loreto Perez, Enriqueta Trevijano y Herminia Perez, que llamaron la atención por su hermosura y elegancia.

El presidente del Casino Sr. Dominguez hizo exquisitamente los honores de la casa a todos los invitados.

A las altas horas de la noche terminaron estas fiestas, de las cuales quedan en Orgiva gratos recuerdos y que han venido a restablecer allí las corrientes de simpatía y cordialidad que hacen que los pueblos alicanten en un noble espíritu y en una franca aspiración.

En Motril. El domingo se celebró en la iglesia parroquial de Motril la solemne función que desde el año 1804 se dedica anualmente en acción de gracias al Anticristo, por la cesación de los terremotos que en aquella fecha tantas destrucciones causaron en dicha ciudad.

El religioso acto estuvo muy concurrido. Asistieron el Ayuntamiento, muchas corporaciones invitadas al objeto, y buen número de personas de todas las clases sociales.

El sermón estuvo a cargo del prestebite beneficiado de dicha iglesia, D. José Montero, que hizo una elocuente oración sagrada.

Por la tarde, fueron sacadas en procesión las imágenes de Jesús Nazareno y de la patrona, Nuestra Señora de la Cabeza, quedando esta última en su santuario, según es costumbre.

Resultó imponente y conmovedor el acto de rezar el Ave María, al entrar las imágenes en la plaza de la Constitución.

Tanto la función indicada, como la procesión, han estado muy lucidas, demostrándose una vez más los religiosos sentimientos del pueblo de Motril.

El mundo oficial.

Audiencia. El Gobernador civil ha concedido 20 días de término para ir reclamaciones y recibir los documentos que los interesados crean oportunos en el recurso de alzada interpuesto por D. Dionisio Junco Clavero, de los Ogjares, contra la providencia que dió el Gobernador en 27 de noviembre último, revocando el acuerdo de aquel ayuntamiento, por el que se declaraba rescindido el contrato de arrendamiento de consumos hecho a favor de D. Enrique Lopez Garcia para el ejercicio de 1899-900.

Arrendamiento de casa. El Ayuntamiento de esta capital, anuncia concurso por tres meses para obtener arrendamiento un edificio donde instalar la escuela práctica agregada a la Normal de Maestras y las graduadas anejas a la misma.

El indicado plazo empieza a contarse desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

Ayuntamientos multados.—La administración de Hacienda ha impuesto multas de 200 pesetas por cada concepto a todos los ayuntamientos de esta provincia que aun no han remitido a aquellas oficinas los repartimientos de la contribución territorial del presente año sobre propiedad rústica y urbana.

Se les conceden diez días de plazo para hacer efectivas dichas multas, sin perjuicio de que para el día 20 remitan los documentos que se les reclaman.

Subastas. El juzgado de Montefrío, subasta bienes de José Guarnido Fernandez para exacción de costas en la causa que se le ha seguido.

—El de Albuñol, bienes de Francisco Alcalde Juárez, con el mismo objeto.

—El Ayuntamiento de Píccena anuncia a subasta la cobranza del impuesto de censuras.

Vía férrea. En el Gobierno civil se ha presentado por D. Bartolomé Rubio Torres, plano y memoria para la construcción de una vía férrea de acero, desde la estación de Camiles, del ferrocarril de Lorca a Baza, a la fábrica de azúcar de Nuestra Señora de las Mercedes.

Llamamientos. El juzgado de Baza llama a José Dionisio Capel.

—Para enterarse de un asunto que le interesa es llamado por el Gobierno militar de la plaza José Rodríguez, guardia de Orden público que fué en Guantánamo (Cuba).

—El juez de Guadix cita a Sixto Ortega y Nicolás Roman para que comparezcan como testigos ante aquel juzgado.

A informe. Ha pasado a informe de la Comisión provincial, el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Baza.

Operaciones municipales.—El Ayuntamiento de Cogollos de Guadix ha expuesto al público, el déficit del impuesto de consumos de 99-900 y el repartimiento de la contribución urbana, rústica y pecuaria y el municipal.

—El de Ferreñola ha terminado el reparto general y de consumos.

—El de Dehesas de Guadix, saca a subasta los derechos de consumos.

—El de Purreñil ha publicado la lista de los mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.

—El de Zafarraya ha terminado el reparto de la contribución.

—El de Alhama anuncia la subasta de los arbitrios.

Resolución. Se ha comunicado al alcalde de Belicena la Real orden del ministerio de la Gobernación revocando la providencia dictada en 10 de mayo último por el Gobernador civil de esta provincia en el expediente de apremio instruido por dicho ayuntamiento contra D. Rafael Hernandez Hidalgo, D. Francisco Ortega Barroso y D. Manuel Ortega Pintor.

Subastas de pastos. El ingeniero de montes de esta provincia ha dispuesto se verifiquen terceras subastas en los ayuntamientos respectivos para los aprovechamientos forestales, durante el año de 1900-1901, de los siguientes montes públicos y de los tipos de tasación que se expresan.

Baza. Talar de la Casa Heredia, tipo 300 pesetas; Talar de la Ragia, 140; Talar de Santa Bárbara, 350; Pinar de la Fonfría, 100; Poyes de la Tegera, 60; Umbría de Hellín, 40; todas estas subastas se verificarán el día 7 de febrero próximo.

Cullar Baza. Montes de la Guindalera y Periate, 539; Coto de la Vizcaina, 2.227; Monte de Cullar, 254; también señal

3.º Que se denieguen todas las peticiones para construir plazas de toros y no se permita la reedificación de las existentes.

TELEGRAMAS

Ingleses y boers.

Madrid 15 (11'15 mañana.) Un telegrama de Londres dice que los boers se hallan en las proximidades de Johannesburg.

Dicen de Londres que el generalísimo lord Roberts ha rehusado los festejos que se preparaban en su obsequio, alegando los desgraciados sucesos que para las armas inglesas se desarrollan en el Africa del Sur.

El nuevo Guerin. Madrid 15 (11'15 mañana.) Se han recibido telegramas de París diciendo que no se ha vuelto a ver al bandido Coquard, que desde hace tres días se halla encerrado en una casa de Saint Sabine, hacienda de disparos de fusil sobre los gendarmes.

Desde Antequera. Antequera 15 (1 tarde.) Acaba de llegar el Sr. Romero Robledo. En Bodañilla fué saludado por numerosas comisiones de Málaga y otros puntos.

Las escuadras francesas. Dicen de París que las escuadras francesas unidas maniobraban en el Mediterráneo un mes, visitando una de ellas los puertos españoles.

La Puerta Santa. Dicen de Roma que el mayordomo del Papa, acompañado de los altos dignatarios pontificios, ha presidido la solemne ceremonia del cierre definitivo de la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro.

Poesía del Papa. El Observador de Roma ha publicado una poesía latina de Leon XIII dedicada a Cristo en el nuevo siglo.

La Bolsa. Madrid 14.—Telegramas de apertura.—París, exterior, 71'30.—Londres id., 00'00.—Barcelona, interior 71'85.

Continúa influyendo en el mercado el papel de carpetas. El interior a fin de mes comenzó a 71'80 y descendió a 71'90 y 71'17.

El Sr. Romero Robledo ha sido felicítadísimo por su patriótica campaña parlamentaria.

El elocuente hombre de Estado viene afónico y molesto por un fuerte catarro.

El Sr. Alcalde, interpretando los sentimientos de toda Antequera, propuso al Ayuntamiento y este lo acordó por unanimidad dar el nombre de «Plaza del Dean García Sarmiento» a la que actualmente se conoce por la del Carmen; colocar en esta iglesia, restaurada por dicho señor Dean, una lápida conmemorativa y poner en el Salón de sesiones de la Casa del pueblo el retrato del virtuoso antequerano, como muestra de reconocimiento a sus relevantes méritos.

Este acto del Sr. Alcalde está siendo objeto de toda clase de elogios.

El Corresponsal, Firma. Madrid 15 (2'30 tarde.) La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo el título de ciudad al pueblo de Cornudella, de la provincia de Tarragona.

Admitiendo a D. Ricardo Vhagon la dimisión del cargo de vocal de la Junta técnica de Urbanización, nombrando para sustituirle a D. Francisco de Federico.

Señalando el diez de febrero para elegir diputados a Cortes por los distritos de Villaviciosa, Hellín y Quintanar.

Y concediendo honores de jefe de Administración a don Bernardo Balla.

La peste. Madrid 15 (2'30 tarde.) Un telegrama de Londres dice que el vapor «Higuland Prince» ha arribado al puerto de Shields, conduciendo a bordo varios pasajeros, enfermos de peste bubónica.

El buque ha sido aislado, para evitar la propagación de la enfermedad.

Tagalos y yankees. Madrid 15 (2'30 tarde.) Un corresponsal yankee telegrafía desde Manila diciendo que el general tagalo, Delgado, que mandaba los insurrec-

tos de Ilo-Ilo, se ha rendido a las tropas yankees, reconociendo la soberanía de los Estados Unidos.

Agrega el corresponsal que se espera que imiten la conducta de Delgado otros cabecillas.

Leyes sancionadas. Madrid 15 (2'30 tarde.) Las Mesas del Senado y del Congreso han estado en Palacio poniendo a la sanción de la Reina las leyes últimamente aprobadas por las Cámaras.

Los carlistas. Madrid 15 (5'40 tarde.) Un telegrama de Barcelona participa que el duque de Solferino ha llegado a aquella capital, presentándose inmediatamente a las autoridades.

Se han verificado muchos registros en los domicilios de significados carlistas, resultando todos infructuosos.

Se sabe ya quien era el personaje que la policía buscaba ayer en casa del marqués de Cerralbo.

Se trata del hermano de D. Carlos, D. Alfonso, quien, según una confidencia que había recibido el Sr. Morera, se hallaba en Madrid, oculto en casa del mencionado marqués.

La confidencia ha resultado inexacta en parte, pues quien estuvo en Madrid no fué don Alfonso, sino un ayudante suyo.

Se han practicado nuevos registros domiciliarios en Madrid y en otras capitales, todos infructuosos.

Acaba de recibirse un telegrama de Barcelona diciendo que en aquella capital han sido detenidos varios carlistas.

Devorados por los lobos. Madrid 15 (7'20 noche.) Un despacho de Viena comunica que en la montaña de Budweim ha ocurrido un trágico suceso.

Cuatro recién casados que hacían una excursión a la montaña, celebrando sus bodas, han sido devorados por una manada de lobos.

Viaje de Ugarte. Madrid 15 (8'5 noche.) El ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte, proyecta un viaje a Toledo, con objeto de informarse de las inmoralidades descubiertas en los establecimientos de aquella capital.

Enfermo. Madrid 15 (8'5 noche.) Se halla gravemente enfermo en Palma de Mallorca el capitán general de las Islas Baleares.

El hambre en la India. Madrid 15 (8'5 noche.) Según un telegrama de Shangay, aumenta el hambre en la India inglesa.

Las últimas noticias dicen que asciende a quince millones el número de personas hambrientas.

El duque de Tetuan. Madrid 15 (8'10 noche.) El duque de Tetuan niega que tenga intervención en las conjuras de que se viene hablando.

Dice también que fracasado y disuelto el partido de Unión Conservadora, el Gobierno es un ser anémico, de cuerpo descompuesto.

Cree que es imposible la continuación de los conservadores en el poder, é imposible también el advenimiento de los liberales, que representan la catástrofe de la nación y de un partido histórico que solo espera la fosa.

Afirma que se impone un Gobierno circunstancial.

Lo que dice Sagasta. Madrid 15 (8'10 noche.) Un periódico publica declaraciones del Sr. Sagasta acerca de los asuntos de actualidad.

Dice este que es una vulgaridad que le atribuya el señor Silvela la opinión de que no debe cambiar la política hasta la mayor edad del Rey.

Los cambios de Gobierno, agrega el Sr. Sagasta, los determinan las circunstancias.

Censura al Sr. Silvela por afirmar que la mayoría está unida.

Añade que habiéndose cerrado las Cortes, sin presupuestos, sin la ley de incompatibilidades, sin la de alcoholes y sin las reformas militares, exclusivamente por la

indisciplina de la mayoría, queda demostrado que el Gobierno no puede sostenerse en las Cámaras.

Cree también el Sr. Sagasta que no puede prolongarse hasta otoño la clausura de las Cortes, y que poco después de celebrada la boda de la Princesa, el Gobierno planteará la cuestión de confianza.

LA COTIZACIÓN. Madrid 15. BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado. 70'95

4 0/0 exterior. 77'90

4 0/0 amortizable. 79'75

5 0/0 amortizable. 92'20

Obligaciones de Aduanas. 103'05

Cubas viejas. 84'75

Cubas nuevas. 80'60

Filipinas. 89'95

Acciones del Banco de España. 500'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 383'50

CAMBIO. Paris, 8 días vista. 34'65

Londres, 8 días vista. 33'77

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 00'00

Proyectos de escuadra. Madrid 16 (3 madrugada.) El Sr. Ramos Izquierdo ha entregado al ministro de Hacienda un proyecto de escuadra, á base de construcción de seis acorazados, seis cruceros protegidos y diez torpederos.

Costarán trescientos millones. Almodóbar.

UNA VIDA SALVADA. Maravillosa curación de una niña

No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permítanos llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente a una niña que estando a la muerte recobró su salud:

«Hostafranchs, 26 de Febrero de 1900. Muy Sres. míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien recibido de su Emulsión Scott, puesto que mi hija Mercedes, de dos años de edad, puede decirse que ha vuelto a la vida, gracias a la curación a los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que estaba desahuciada, y tal era su debilitamiento y extenuación que sus piernas jamás pudieron servirle de apoyo. Su transformación no tiene ejemplo, después de haber tomado unas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad y su desarrollo podrán Vdes. juzgarlo del retrato adjunto.

Su agradecido y affmo. atto. S. S. JAIME ARNAU. Calle Mayor, 74, tienda.»

Imagínese el lector la ventura que reinaria en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considérese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente a la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrófula, anemia, y en fin, todo aniquilamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtendrán siempre satisfactorio resultado. Ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compre, exclusivamente, la verdadera Emulsión, con nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima.

Dr. y Profesor Auxiliar Num. de la Universidad. «Hoy día se ha curado, Abril y Mayo en Santhibet y preparación p.º ingratos en Derecho de Santhibet 2do preparatorio ídem. Andén de Santo Domingo, 5. GRANADA»

A los parraleros. Reconocidas por los cultivadores de esta provincia y de la de Almería las superiores condiciones de bondad, lozanía y desarrollo de los injertos de uva de embarque para encajarlos sobre pie de Rupestris Lecot ó Phenomena y de Riparia Silvestre, que se producen anualmente en los acreditados viveros de planta americana de su propietario D. Mariano de Ibarra, en su finca, La Trinidad, de Riechico, término de Barja (Almería), se ofrecen para la plantación del presente año, al precio de 2'50 pesetas uno, de iguales condiciones de cura y de legítima autenticidad, que no necesita encajarse de los anteriores años.

Hay además de dos años injertados, á precio de 3 pesetas, y de cuatro y cinco años, á 3'50 pesetas.

También se ofrece á 0'60 pts. planta superior de almendra sin injertar. La mercancía viene por cuenta y riesgo del peticionario, así como los gastos de arranque y embalaje.

Para pedidos dirijáms a dicho señor. OSTRAS VIVAS de BOO. A 6 reales docena.—Único depósito, Las Colonias, Mesones, 56.

Flores. Ramos, ramilletes, flores cortadas, metates, semillas escogidas de las especies más hermosas.

PRECIOS ECONÓMICOS. En el puesto de flores de Teresa, situado en lo alto del Zacañin.

Ramon Carnicero. Quincalla, Bisutería y Perfumería. Desde 1.º de enero de 1901 se hacen en esta casa las ventas al contado y precio fijo, con cuyo sistema obtendrá el público los artículos á más reducido precio, puesto que, las mercancías no resultan recargadas con los quebrantos que traen consigo la ventas al crédito.

Bibarrambía 30 y Boabdil 2. EL TELEFONO. Préstamos. Mericana, Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

La señora D.ª M.ª de las Mercedes ESTEVEZ CONSTANTIN, Viuda de Rodríguez Perez, ha fallecido piadosamente en el Señor en la villa de Cispozuelos (Madrid), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Sus desconsolados hijos don Juan de Dios, D. José (ausentes) y D. Ramon presbítero, sus nietos, hermanos, hermanas peliicas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Comezuelos 14 enero 1901.

PRIMER ANIVERSARIO de la señorita Mercedes Casado Sabina, que falleció el día 17 de enero de 1900.

Sus padres D. Antonio Casado Perez (capitan de Infantería) y D.ª Josefa Sabina Aguirre ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la Misa de Angel que tendrá lugar en la iglesia de los Hospitalices á las diez de la mañana del indicado día, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Mercedes ARNAU. Calle Mayor, 74, tienda.

Imagínese el lector la ventura que reinaria en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considérese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente a la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrófula, anemia, y en fin, todo aniquilamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtendrán siempre satisfactorio resultado. Ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compre, exclusivamente, la verdadera Emulsión, con nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima.

Dr. y Profesor Auxiliar Num. de la Universidad. «Hoy día se ha curado, Abril y Mayo en Santhibet y preparación p.º ingratos en Derecho de Santhibet 2do preparatorio ídem. Andén de Santo Domingo, 5. GRANADA»

A los parraleros. Reconocidas por los cultivadores de esta provincia y de la de Almería las superiores condiciones de bondad, lozanía y desarrollo de los injertos de uva de embarque para encajarlos sobre pie de Rupestris Lecot ó Phenomena y de Riparia Silvestre, que se producen anualmente en los acreditados viveros de planta americana de su propietario D. Mariano de Ibarra, en su finca, La Trinidad, de Riechico, término de Barja (Almería), se ofrecen para la plantación del presente año, al precio de 2'50 pesetas uno, de iguales condiciones de cura y de legítima autenticidad, que no necesita encajarse de los anteriores años.

Hay además de dos años injertados, á precio de 3 pesetas, y de cuatro y cinco años, á 3'50 pesetas.

También se ofrece á 0'60 pts. planta superior de almendra sin injertar. La mercancía viene por cuenta y riesgo del peticionario, así como los gastos de arranque y embalaje.

Para pedidos dirijáms a dicho señor. OSTRAS VIVAS de BOO. A 6 reales docena.—Único depósito, Las Colonias, Mesones, 56.

Flores. Ramos, ramilletes, flores cortadas, metates, semillas escogidas de las especies más hermosas.

PRECIOS ECONÓMICOS. En el puesto de flores de Teresa, situado en lo alto del Zacañin.

La Sociedad Anónima «La Energía Eléctrica» cita á sus socios á la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el 31 del corriente á las doce en la casa núm. 17 de la calle de Gomez.

El Presidente, Manuel Lopez Saez.

Enfermos del estómago E INTERESTINOS. Curación radical y segura con los PAPELILLOS antiácidos de los DOCTORES J. GARDANO.

Remedio infalible por la rapidez y seguridad de sus curaciones, garantizado alivio y mejoría desde las primeras dosis. Son de efecto inmediato en los Catarrros intestinales y Dispepsia estomacal, cesando las Diarreas, Pujos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Energico cicatrizante en las ulceraciones del Estómago é Intestinos, Diarreas tíficas é Infecciones de los Ancianos y Niños.—Barcelona: Vidal y Ribas; Farmacias de crédito.—Granada: Dr. Francisco de P. Galvez, Mesones, 61.

Rico CHOCOLATE con A 5 y 6 REALES. Elaboración especial. Por cada paquete se dá una onza de bonificación.

El de 6 reales cada seis libras va en un bonito estuche con profusión de cromos.

Fábrica de Enrique Sanchez Escudo del Carmen, 15, GRANADA.

Consulta quirúrgica. En especial las enfermedades secretas y vías urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique Garcia Cochazo, pública y gratuita de doce á dos y particular de tres á cinco de la tarde.

En domicilio calle de Triana, 6.

Espectáculos. Café del Leon Mesones 98, y Sierpe Baja, 27.

Funcion para hoy 16 de enero A las 8.—LA BELLA MORROY. A las 9.—CHATEAUX MARGAUX. A las 10.—LA BELLA MORROY. A las 11.—QUIEN FUERA LIBRE. La entrada es por el consumo.

La compañía que dirige el bajo Sr. Martínez, posee un extenso archivo, teniendo ensayados treinta zarzuelas para el primer mes de contrato.

Pastillas REY de Mentol y Cocaina CURAN SIEMPRE.

GARGANTA. Tos, ronquera, cosquilleo, picor, dolor, BOCA, anginas, inflamación, úlceras, fetidez del TOS, aliento, sequedad é irritación en la garganta.—De gran resultado para cantantes, oradores y fumadores.

FARMACIA MODERNA, Principe, 10. Consulta médica gratuita, de una á tres de la tarde.

SE CURA SEGURAMENTE USANDO LAS Pastillas Balsámicas al Crescotal de FRANQUELO.

Precio: una peseta caja. VENTA EN GRANADA: Farmacia del Dr. Cerzo, plaza de Capuchinas. Farmacia del Dr. Galvez, calle de Mesones.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.

Una de 10 > 3 > > Una de 32 > > > Una de 16 > 4'50 > > Por contador, 75 céntos. de pts. kilowat-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

Pomada Milagrosa. Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

Enfermedades de los animales domésticos. Don Cornelio Artega y Moreno, veterinario militar retirado, se ofrece para la asistencia facultativa de cuantos enfermos se le confían; practica todas las operaciones de cirugía incuso la castración y las que reclamen las partes laboriosas. Se encarga de la compra y venta de animales certificando del estado de sanidad, admite consultas con los que posean título profesional. Dirijirse al interesado, Placeta de San Gil, establecimiento veterinario. GRANADA

La Viticultura Nueva o los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la uva, por EUGENIO GERMANO, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del Ruprestis-Lacoste y del Pianon de Viti Germellas. Curioso libro con grabados.

Necesario á todos los viticultores. Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, núm. 2, principal, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

